



Nombre del Trámite o Servicio		
PAGO DEL IMPUESTO AL HOSPEDAJE		
Dependencia o Entidad		
SECRETARIA DE FINANZAS		
Descripción	ESTE IMPUESTO BIMESTRAL, GRAVA LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE QUE OTORGAN LOS CONTRIBUYENTES.	
Requisitos	1.- ACCESAR A LA PAGINA WEB www.nayarit.gob.mx , www.sf-nayarit.gob.mx E IR A LA LIGA "ISN-ISH-RTP-ISAN" INGRESAR EL R.F.C. Y EL NUMERO DE CUENTA DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA. 2.- IMPRIMIR EL FORMATO GENERADO POR EL SISTEMA QUE INCLUYE EL IMPORTE A PAGAR. 3.- ACUDIR A LA INSTITUCIÓN BANCARIA DE SU PREFERENCIA A REALIZAR EL PAGO. 4.- LA DECLARACIÓN EN CEROS PODRA PRESENTARLA A TRAVES DE LA PAGINA WEB www.nayarit.gob.mx O www.sf-nayarit.gob.mx	
Guías de llenado	ANEXA	
Observaciones	*EN CASO DE NO PODER REALIZAR LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL HOSPEDAJE VÍA INTERNET DEBERA ACUDIR A LA RECAUDACIÓN DE RENTAS QUE CORRESPONDA CON LA DECLARACIÓN DEBIDAMENTE REQUISITADA. *EL TIEMPO DE ATENCIÓN VARIA DE ACUERDO A LA AFLUENCIA DE CONTRIBUYENTES A PAGAR SOBRE TODO EL DIA DE VENCIMIENTO CUANDO OPTAS POR PAGAR EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS DE TU LOCALIDAD.	
Sugerencias y Quejas	DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS TEL. 01 (311) 215-21-00 EXT. 20330.	
Lugar del Trámite	<div style="display: flex;"> <div style="flex: 1;"> <p>RECAUDACIÓN DE RENTAS INT. PALACIO DE GOBIERNO AV. MEXICO S/N ENTRE ABASOLO Y JAVIER MINA, EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA LOCALIDAD CORRESPONDIENTE O EN LA INSTITUCIÓN BANCARIA DE SU PREFERENCIA.</p> </div> <div style="flex: 2;"> </div> </div>	
Horario de atención	Duración del trámite	Costo
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.	15 MINUTOS	Variable
Tiempo estimado de respuesta	Formato a llenar	
15 MINUTOS.	DECLARACIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO AL HOSPEDAJE.	